



En COLMÉDICA estamos interesados en brindarle bienestar y tranquilidad a sus empleados y familias.

FDO EMP CORPORACIÓN LAS VILLAS

FEVI

PLANES DE MEDICINA PREPAGADA

ZAFIRO GUIA PREMIUM

- Cubre Habitación Individual en clínicas ubicadas estratégicamente en cada punto de las principales ciudades, teniendo atención preferencial para este plan en las mejores clínicas de cada ciudad. Ejemplo: En Bogotá el plan Zafiro cubre como exclusivas las clínicas: Fundación Santafé, Clínica del Country, Clínica Marly, Clínica de la Mujer, adicionales a las demás clínicas.

RUBI GUIA PREMIUM

- Cubre habitación individual en las entidades adscritas, teniendo restricción de utilización en las clínicas exclusivas del plan zafiro, pero brindando cobertura en instituciones de alta calidad.

ESMERALDA GUIA PREMIUM

- Cubre habitación compartida en las entidades adscritas, teniendo restricción de utilización en las clínicas exclusivas del plan zafiro, pero brindando cobertura en instituciones de alta calidad.

COBERTURAS MEDICAS DETALLADAS

- Cirugías programadas hospitalarias
- Tratamientos médicos hospitalarios
- Terapias generadas en la hospitalización (física, respiratoria, de lenguaje y ocupacional)
- Unidad de cuidados intensivos ilimitada.
- Exámenes y procedimientos de apoyo diagnóstico hospitalario
- Medicamentos y materiales clínico quirúrgicos
- Urgencias que deriven en hospitalización
- Prótesis y material de osteosíntesis
- Traslado en ambulancia
- Urgencias que no deriven en hospitalización
- Consultas prehospitalarias y posthospitalarias
- Laboratorios, imagenología, y medicamentos prehospitalarios y posthospitalarios
- Procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos ambulatorios (exámenes especializados, pequeñas cirugías)



COBERTURAS MEDICAS DETALLADAS

- Auxiliar de enfermería acompañante solo hospitalaria
- Cama de acompañante
- Terapias posthospitalarias (físicas, respiratorias, de lenguaje y ocupacionales)
- Terapias no derivadas de una hospitalización (físicas, respiratorias, de lenguaje y ocupacionales)
- Consulta general, especializada y domiciliaria
- Consultas de nutrición
- Exámenes auxiliares de diagnóstico (no derivados de una hospitalización)
- Atención para embarazos iniciados a partir del tercer mes de vigencia para todas las usuarias del contrato
- Tratamiento psiquiátrico hospitalario
- Tratamiento hospitalario y ambulatorio para cáncer, quimioterapia, radioterapia, cobaltoterapia
- Tratamiento hospitalario para SIDA y sus complicaciones
- Atención ginecobstretica de la maternidad.
- Trasplante de Riñón
- Diálisis renal crónica irreversible hospitalaria y ambulatoria
- Trasplante de córnea



OTRAS CONDICIONES IMPORTANTES

- Las coberturas antes mencionadas, (excepto lo anotado para el recién nacido) no incluyen los eventos generados por condiciones preexistentes, así como las demás situaciones relacionadas de manera específica como exclusiones en el contrato suscrito.
- Los planes presentados podrán cobijar al afiliado principal y su grupo familiar sin límite en la edad de permanencia y con el debido diligenciamiento de las solicitudes correspondientes. La edad límite de ingreso a nuestros planes de medicina prepagada es de 64 años cumplidos.
- Cumpliendo con los requisitos establecidos por la Ley 100 de 1993 de Reforma a la Seguridad Social, es requisito indispensable que los afiliados estén cobijados por el Plan Obligatorio de Salud a través de la Entidad Promotora de Salud, que para tal fin escoja cada cotizante.

CONVALIDACIÓN DE ANTIGÜEDAD

- Convalidación de antigüedad de otros planes de medicina prepagada o pólizas aprobadas por Colmedica , con la presentación del certificado de antigüedad y preexistencias.
- Tiempo de cancelación de contrato anterior y fecha de inicio en Colmedica: 30 días **entre la vigencia del contrato anterior y la solicitud de afiliación a nuestros planes.**

TARIFA

PLANES DE MEDICINA PREPAGADA
TARIFAS DE RENOVACIÓN
FEVI
GRUPO EMPRESARIAL SOLIDARIO - GES
DEL 01 DE ENERO DE 2021 A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

* Estos valores no incluyen IVA

Plan	Tarifa < de 60 años		Tarifa >= a 60 años	
	Sin P.O.S Aliansalud EPS	Con P.O.S Aliansalud EPS	Sin P.O.S Aliansalud EPS	Con P.O.S Aliansalud EPS
Zafiro Premium Guia	243.718	229.048	776.953	762.283
Rubi Premium Guia	199.212	184.542	635.067	620.397
Esmeralda Premium Guia	168.041	153.371	535.699	521.029

Nombre Asesor: Anderson Bohórquez Molina

Celular 318 271 07 09

Correo electrónico AndersonB@colmedica.com



COL MÉDICA